

La prensa periódica únicamente es constructiva cuando esgrime como armas la verdad, la franqueza, el desinterés y la rectitud y persigue como meta el bien público.—

# EL BIEN PUBLICO

La grandeza de un pueblo se mide por la pujanza de la iniciativa privada y el afán de superación de sus hijos. Un ejemplo elocuente lo constituye la colosal democracia norteamericana.

Organo Nacional Independiente

Información.

Comentarios.

Cultura.

Variedades.

Director y Administrador: Abogado JESUS E. ALVARADO LOZANO

Año II Serie 26

COMAYAGUA, D. D., Honduras, Centro América, 15 de Mayo de 1947

Serie 26 Núm. 110

## Torcida Interpretación De la Democracia

Así como a los conceptos Lealtad y Pundonor, apesar de su meridiana claridad de interpretación quienes tratan de evadirlos les dan significados distintos en su deseo de justificar sus posturas, así también el concepto democracia con todo y su amplísima y su bien conocida interpretación, quienes se mantienen al margen de ella le atribuyen significados muy en pugna con la verdad ideológica.

Leyendo el último editorial del semanario "Vanguardia", de San Pedro Sula, firmado por Rodolfo Pastor Zelaya, nuevo director de aquella atrabiliaria publicación, órgano del anónimo Partido Democrático Revolucionario Hondureño, cuyos miembros están por nacer, puesto que el tal partido apenas si cuenta con un grupito de profesionistas jóvenes y chapados en las tendencias del camarada de las estepas rusas, encontramos que esos señores tomando el rábano por las hojas tratan de justificar, como de mocrática, la campaña de difamación y de calumnia que su ex-director, el comunista mejicanófobo de Antonio Madrid h. ha tenido en marcha.

Y el nuevo editorialista, siguiendo la consigna del rojismo impetuoso, pone el grito en el cielo asegurando que los postulados de la democracia auténtica han sido vulnerados por la acción de la autoridad, sólo porque ésta, en aplicación de las leyes que norman la vida institucional de la República, les han atajado en su carrera de impropiedades, denuestos y calumnias contra hombres y actitudes del actual régimen; democracia para esos señores de la diatriba abundante es sinónimo de relajación; para que el gobierno pruebe su constitución democrática, manester es que pacientemente como lo ha venido haciendo, deje a sus opositores hacer y deshacer aún cuando la actuación de aquellos atente contra la tranquilidad pública.

Para los del Partido Democrático Revolucionario Hondureño, como para los del anquilótico liberalismo, libertad y libertinaje son cosas absolutamente iguales y en consecuencia si el régimen imperante es de libertad, por qué no puede tener en él también cabida el libertinaje? Tal el razonamiento que viven haciéndose los transgresores de la ley escrita; por eso cuando la autoridad, cansada de tanta tolerancia, ejercita sus facultades, los mamarrachos esos ponen el grito en el cielo y redoblan sus ofensas al gobierno, al gobernante y al Partido Nacional todo ello con vistas a mantener siempre en alto la bandera del escándalo y hacer creer fuera de las fronteras que aquí se vive bajo las garras de una desconcertante tiranía.

Dichosamente los mismos gritones esos se encargan de desmentirse ya que en sus propias producciones va la prueba en contrario, pues nadie podrá concebir ni menos creer después de leerles que no imperen en nuestra patria una libertad sin frenos, como es la que efectivamente impera; decir lo contrario es un embuste y por embusteros es que tanto el pueblo hondureño como el pueblo internacional no les cree y tanto el gobierno del Gral. Carías Andino como el Partido Nacional crecen en altura moral y consideración en el concepto elevado de los países americanos.

La torcida interpretación que los enemigos jurados de este régimen de paz, de libertad y de trabajo dan a la palabra democracia es desde todo punto de vista acomodaticio y hasta reñido con los más elementales principios de una sana moral política; decir que democracia y anarquía son conceptos que aparejan una misma significación es algo que sólo en la mente de tanto enfermo de ambición puede concebirse; no quieren esos señores admitir que todo ciudadano, nacional o extranjero está en la imprescindible obligación de respetar las autoridades y observar las leyes y que quienes renuncian por cálculo a tal obligación se hacen merecedores a las sanciones pertinentes.

Democracia es libertad, paz, trabajo y compostura social, dentro de tales conceptos cabe en forma integral su significado ideológico y quienes de ellos se salgan que dan expuestos a las sanciones prescritas por la Ley

ANGEL MOYA POSAS

Nota Social

## VELADA

Ofrecida en honor a las Madres de Comayagua

Una noche de arte y sano esparcimiento resultó la velada que la selecta sociedad comayaguense y sus amigos en los amplios corredores de la escuela "San Francisco de Asís" numerosas personas de la selecta sociedad comayaguense y sus amigos en general hicieron acto

## El Lienzo de San Bartolomé

(De la Galería pictórica de la Catedral)

No se puede visitar nuestra legendaria Catedral. Prima de la de San Juan de Letrán, sin detenerse en el bello lienzo que representa la histórica escena del sacrificio de San Bartolomé, pasaje trágico de contornos terribles: distribución pictórica sobria con escasos salientes de color oscuro; perspectiva y fondo bien acondicionados, consecuencia de quien supo concebir tal creación inmortal dentro la relativa del medio regional.

Al decir del ilustre historiador y sociólogo don Antonio de Jesú Morente, español, miembro de varias instituciones de España, Ministro de Alfonso XIII en dos países de Sur América y actualmente Catedrático de la Universidad de Guayaquil, Ecuador, opina que es una joya, probablemente uno de los pocos cuadros que posiblemente vinieran de España a esta antigua ciudad.

No falta quien conjeture que sea del insigne Murillo, pero leyendo la vida de aquel virtuoso de la pinta, sus costumbres y estudiando detenidamente sus maravillosas inclinaciones, carece de fundamento tal utópica afirmación, aseveración hasta un poco atrevida y escasa de toda argumentación de quien interpretó perfiles de vírgenes angelicales pensando en los matices violetas psicológicos con ténues tonalidades y matices de alta sensibilidad estética.

Es hermoso lienzo es un poema de gamas y colores; diríase la estética puesta en elocuencia y retrazando en el genio que llevara al lienzo tintes de raro esplendor y colosal belleza.

Una rápida descripción, lector amigo: en la parte superior tiene una cruz montada en el marco de milenario sedro con un anagrama en el cual se ven estas letras J. H. S. que quieren decir IN HOMINUS SALVATORUM, y no CRISTO como dicen algunos imprudemente. Además en la esquina, parte izquierda y en tela

de presencia. La velada fué amenizada con la Marimba "Maya" ejecutada por el jovencito Humberto Gascón, varios aficionados al difícil arte de Euterpe. En los entreactos se proyectaron unas películas que gustaron mucho a la concurrencia. El piano fué ejecutado con toda limpieza por el Licenciado Fernando P. Cevallos, quien ya sabemos es maestro en el arte. De un extenso y variado programa elaborado por doña Tonita de Gaeke, cuyo entusiasmo todos conocemos, extractamos los siguientes puntos que nos han parecido sobresalientes:

a). Acercas del discurso de apertura, basta decir que Polimnia no le negó sus divinos dones al Licenciado José Chéres Fonseca, para saber que su obra fué una pieza oratoria.

b). Bellísimo cuadro alegórico "Las Tres Madres", compuesto por elementos distinguidos de nuestras esferas sociales y miembros de cultas y honorables familias: La Madre de Dios, representada por la señorita Inés Magdalena Rivas y sus angelitos Adela María Lagos y Dora María Hernández. La Madre Patria, representada por la señorita Adriana Audara y sus soldados que le hacen guardia y honores, los jovencitos Roberto Chávez y Saich Kattán. La Madre del Hombre, representada por la señorita Marina Torres. Cinco niños llevaban cada uno una tra de las que componen el dulce vocablo Madre, y a su turno recitaron el significado de la

Stm Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. En el cuerpo del mismo un judío bizarro de sandalia casi romana y arrollado el cuerpo por un manto o túnica dura y setuda. Tiene punal en el desarrayadamente amarra en

la parte ventral, a uzanza suponenos de aquella época; barbado dicho judío, el cabello en desorden y mirada repugnante, odiosa, dura y setuda. Tiene punal en el mano. ... San Bartolomé y se

atado a un árbol como San Sebastián: el brazo derecho sujeto a una rama biselada morteramente, y el otro en igual sentido, pero en sector lateral izquierdo. El cuerpo desplomado en actitud agónica, espera el dolor. Su mirada elevada al cielo con augusto gesto de conformidad y sonrisas como morían los mártires de que nos habla Chateaubriand en su obra "LOS MARTIRES". El encargado de victimarlose prepara a cumplir con la condn na dictada por el tribunal, la cual consista en DESOLARLO VIVO. Una actitud hierática se aprecia en ese supremo instante de la vida. El brazo derecho recibe el filo agudo y terrible de la hoja homicida; se ve entonces la sargre, la piel tirada en forma de cinta grotesca salpicada de tragedias, pena y desolación, mientras el ajusticiado mira al cielo, el firmamento con expresión que solo a los grandes es dable morir de esa manera, sublimada en un rictus de crueldad, de liturgia y oración. ....

En la esquina posterior derecha, se ven en fondo oscuro tal vez por la indumentaria ebrea, un negro que levanta otro punal para completar la escena irrecusable: tiene la cara puesta en quien lo ve o lo mira, como temiendo haber sido sorprendido por gente alguna; pero revela ingenuidad, indiferencia casi si desconociera en absoluto la circunstancia que ocurre. ... Estrato esto: no hay unidad en este último detalle, puede que otros lo entiendan mejor.

Hay en este cuadro influencia italiana y de muchos célebres pintores que adornan las galerías de Europa y América. Entran en armoniosa conjunción muchas escuelas; no tiene un sello propio, característico en sí. Como copia, si es que sea y agregó, lo más probable, es una obra luminosa; luminosa en su colorido, interpretación, humanidad y auténtica manifestación artística. Quitemos esa aberración conservadora que existe en muchos coterráneos de que esos lienzos son únicos, nunca viatos; reliquias y otras murmuraciones consecuencia, pueda que sea de poco estudio o análisis. Hay alguien que crea que muchos lienzos de la Catedral son de Miguel Angel, es algo que desoñaría. Después de todo bueno está el precio, pero precio cabal y positivamente cierto, sin exageración, sin mentir. Esperemos que vengán personas entendidas e ilustradas para que juzguen. ... En esa forma sabremos lo que realmente tenemos.

No obstante el lienzo que acabamos de describir, cobra admiración y esplendor: es una gema trágica con relieve austero y raro. Este capítulo, una de tantas interpretaciones de mi indita obra "MONOGRAFIA DE LA CATEDRAL DE COMAYAGUA". No se puede entrar a nuestra histórica Catedral, Prima de la de San Juan de Letrán sin detenerse en el lienzo que representa la histórica escena del martirio de San Bartolomé. ....

Francisco Lagos h

Humberto Sagastume.

El domingo once de los corrientes celebró su cumpleaños la señorita Profa. Margarita Boquín.

## Se Nombra Comandante de Armas

Por acuerdo reciente del Supremo Poder Ejecutivo ha sido nombrado Comandante de Armas de este departamento el Cnel don Luis Ruiz López, elemento honrado, de experiencia, leal servidor del Gobierno y ampliamente conocido en nuestro medio, donde se espera que sus funciones serán altamente benéficas para los intereses de Comayagua. Felicitamos al Cnel. Ruiz por la confianza en él depositada y al Gobierno porque se ha llenado una vacante importantísima que era deplorable que permaneciera en acefalía.

## Se Termina una Obra

Con la instalación de un servicio de luz eléctrica de doble corriente y la pintura de puertas y ventanas en el exterior del edificio, se ha dado por terminada la reconstrucción del viejo local que ocupó el Presidio de esta ciudad, y que ahora queda en condiciones para alojar una moderna Penitenciaría, gracias a los esfuerzos del Gobierno del Gral. Carías,

## Nuestras SOCIALES

El domingo dieciocho de los corrientes estará de manteles largos el Cnel. don Gregorio F. Sanabria. Progresista Gobernador Político de este Dpto.

Estuvo en Tegucigalpa en asuntos personales el Lic. Arturo Pineda Arias, Juez de Letras de este Departamento.

En estado de suma gravedad se encuentra la apreciable señorita Lola López Padilla.

Vino y regresó a Lejamant lugar de su residencia el valiente Gral. don Roque Villatoro.

Con precedencia de Tegucigalpa se encuentra en ésta el Lic. Infiere don José Hernández López.

Con motivo de celebrar su cumpleaños la simpática niña Daisy Campos el domingo anterior hubo en su casa derroche de alegría quebrando con sus amiguitas una abundantísima piñata.

Ha ingresado a ésta el Militar don Pedro Savala, quien ha sido nombrado Capitán de Compañía.

Mañana agregará un año más a su dichosa existencia el inteligente chiquitín Julito Hernández M. hijo del hogar del Abogado don Julio Hernández G. y su joven esposa doña Carmita.

El sábado arribará a un nuevo año de vida el dichoso niño

L. R. I. M.

# Hospital San Felipe

Al Dr. Juan A. Mejía

Hospital San Felipe de gratos recuerdos; internos y Médicos, eficientes y cuerdos; con sus Hermanitas de frases contritas, cual niveo puñado de blancas margaritas.

Y las enfermeras!... Rosas y Azucenas; las hay trigueñas, blancas y morenas... de bustos erectos, miradas de fuego, de manos muy hábiles, en los labios un ruego

La Casa de Orates?... Leras en maizal... hay Chángelos, Solios; no falta un Vidal... Colindres, Manuel Efes, Pachucos, Orteces; Panchos Vices, Medardos: todo en pocos meses..!

Los enfermos reciben muy buena atención, la comida es buena y sana, como de pensión pero algunos ingresan tan esquelietizados, que dentro seis tablas, parten encerrados..!

Por mala costumbre llaman "inodoros" a los excusados de échanse los "toros", es de cuenta gotas, de aguas el servicio, y tomar un baño es casi un cilicio..!

Con raras excepciones todos los empleados, son buenos y cultos, muy amanerados; a los pacientes tratan como humanos seres, ya sean ancianos, niños, hombres o mujeres.

Hubo un portero ducho en la "mordida"; y un día de tantos pasóse de medida; y Papá Juan Mejía, Júpiter Tonante, Ignominiosamente, lo lanzó al instante..!

La disciplina es férrea, con guante de seda: todo el mundo se aquieta al toque de queda; y muy temprano a misa a implorar a Dios, después la "visita", que del café va en pos.

¡Oh los estudiantes!.. Como me recuerdan, mis juveniles días..! Que nunca se pierdan en las enreucijadas sembradas de abrojos, que yo he recorrido llorando, de hinojos..!

En final; las salas están bien servidas; todo es O. K., muy bien atendidas, pero el agua escasea y hay desaseo que algunos se gastan a la hora de Morfeo..

Estoy pasando días de socio y paz, recordando el pasado muy negro y falaz ¡Hospital San Felipe, para mi has sido, un oasis en medio, del desierto escendido...!

Hospital San Felipe, 25 IV 47 ERREDEME

## La Nueva Tienda

de Manuel PON

Está nuevamente a la orden del culto público, con nuevo surtido completo.

### TALLER de CARPINTERIA

de BRIDEL Guevara

Esmerada atención — Garantía y cumplimiento en el trabajo que se solicite  
En la cuadra del Club de Leones

### Café molido "La Libertad"

Venta de Café puro por libras legítimas y centaviado — Aseo y atención esmerada por su propietaria Doña Zoila de Campos; Barrio San Francisco esquina opuesta a la casa del Dr. J. Ernesto Alvarado Lozano. Comayagua, D. D., Honduras. C. A.

## Farmacia CENTRAL

DIRECCION: Calle del Comercio al par de Saleh Kattán  
LA FARMACIA DISTINGUIDA. — CON CLIENTELA DISTINGUIDA

# Las Escuelas Primarias

Las Escuelas Primarias son Centros de Enseñanza, donde la niñez recibe su pan intelectual para ser mañana un ciudadano consciente de sus deberes, para consigo mismo, para con los demás y para con su Patria. Es en el Templo de Minería donde el niño se instruye y se educa, modelándose su cuerpo y su alma, mediante el impulso del Maestro, que es un artífice, que con sus sabias enseñanzas está iluminando.

Constituyen las escuelas El Local, El Mobiliario, El Material de Enseñanza, Los alumnos y El Maestro; como muy bien dice la Pedagogía; del primer factor pasamos a hablar algo.

#### El Local o Edificio Escolar

Se llama a la casa, en donde se reúnen todos los días los alumnos para recibir del Maestro la instrucción. Para construir los edificios se toman en cuenta, las condiciones higiénicas y didácticas. Las condiciones higiénicas se

refieren a la ubicación, al terreno y a la construcción con sus accesos:

La ubicación no debe ser en lugares pantanosos y malsanos ni cerca de los lugares ruidosos; sino en lugares céntricos. Dependerá la orientación del edificio del sitio de ubicación.

El terreno debe ser seco, y alto elevado, con plantaciones alrededor para purificar el aire y también para darle un aspecto atractivo a la escuela. La construcción debe ser sólida, y debe de haber tantas aulas de clase como grados tenga la escuela, además debe de haber, una sala para La Dirección, otra para La Biblioteca y el Archivo, aula para Música, carpintería etc. los excusados y patios.

#### Las condiciones didácticas

Son imprescindibles como las higiénicas. Las aulas de clase y las demás dependencias, deben estar situadas de tal manera, que la enseñanza no sufra interrupción. La dirección debe ocupar un lugar céntrico, para

que al Director se le facilite la vigilancia del establecimiento. Las aulas deben ser amplias y bien ventiladas. El número de alumnos no debe de pasar de 40 en cada grado. Las salas de Canto, Trabajos Manuales, Música etc. deben estar distantes de los grados para no interrumpir la enseñanza.

Todo lo dicho, lo manda la Pedagogía; pero no todas las escuelas tienen buen local.

¿Por qué será? surge la pregunta, las respuestas son muchas entre las cuales podemos citar las siguientes: La falta de apoyo de los directores locales y de los padres de familia, que algunos ven la instrucción con desprecio, la pobreza en algunos Municipios etc. Hay locales para el servicio de la enseñanza, buenos y que reúnen las condiciones higiénicas y pedagógicas en algunos lugares de la República; como en la Capital, San Pedro Sula, y algunas ciudades más, pero en la mayor parte carecen de todos estos requisitos, al maestro le toca trabajar en mal local, donde no hay suficientes comodidades, no hay suficiente ventilación ni higiene, tal vez en casas viejas que ya están para caerse, que no poseen cielo raso ni buen piso etc. Las autoridades locales, no visitan las escuelas con frecuencia para indagar de las necesidades sino hasta que son obligados. El señor Director Local es el llamado en cumplimiento del Reglamento General a visitar cons-

temente a las escuelas para ver las necesidades, y tratar de remediarlas, de este modo el Señor Director Local que casi siempre es el Alcalde Municipal, o jefe de Distrito, dejaría bien asentado su nombre como un ejemplo para el sucesor.

El Director Local de esta ciudad, y Jefe de Distrito es el Sr. don Leonidas Turcios, de quien esperamos mucho no solo en provecho de las escuelas sino, que de toda la población como dije en un mensaje que publiqué en la prensa. Según una ligera plática que sostuve con él, me manifestó que estaba dispuesta a ayudarnos en todo lo que le fuera posible. Hace poco se hizo cargo de la Jefatura del Distrito, en la segunda quincena de abril, recién pasado, y ya mandó a blanquear las escuelas de ésta, e indudablemente mandará a ampliar más la escuela de Verones que carece de suficientes aulas para la enseñanza, y otras necesidades más que tiene, con esto además de cumplir con su deber, servirá de ejemplo para otros que no han hecho nada por las escuelas, y su nombre quedará muy en alto, porque el que apoya la instrucción es amigo del porvenir mejor de su Patria.

Marcial Bueso D.

Signatepeque, D. L. Mayo de 1947.

**SANTOS SOTO** Sucesores  
Casa Estable EXPORTADORES  
cida en IMPORTADORES  
1878 COMISIONISTAS  
Tegucigalpa, D. C. Honduras, Centro América  
TELEFONO: ALMACEN Y TIENDA: 18-61

Distribuidores exclusivos de:

BRILLANTINA KABUL. — Sin ser tintura, las canas y la caída desaparecen como por encanto.

HELENA RUBINSTEIN. — Toda mujer a cualquier edad se verá joven si usa los productos de la mundialmente conocida HELENA RUBINSTEIN.

R.-V. LISTER. — El sustituto de vidrios. R. V. LISTER, tiene 36" de ancho.

TRAPICHES MONITOR. — Son los que mejor resultado han dado para moler caña dura tropical.

CANUTEROS Y LAPICEROS SHEAFERS. — TRIUNFO. — Y TUCKAWAY.

MAQUINAS OSTER. — Prefiera la PRESIDENTE, es la mejor para cortar el pelo.

**Santos Soto Sucesores**  
comerciantes netamente hondureños  
Mayoristas y Detallistas

Fernando P. Cevallos  
ABOGADO Y NOTARIO  
Atiende asuntos civiles y criminales; cartula activamente.  
Comayagua, D. D. - Hond. C. A.

HERIBERTO BUEZO V.  
P. M. y Contador Público  
Se hace cargo de organizar y llevar toda clase de Contabilidades, así como también representar agencias.

ASTRERIA  
LA ELEGANCIA  
DE LEONCIO MEDINA  
Modernos estilos de corte.  
Rapidez, esmero, buenas medidas y precios corrientes.  
Dirección: Esquina opuesta a la Comandancia de Armas  
Comayagua Honduras

Hotel  
JERUSALEM  
— un magnífico edificio —

Alimentación al gusto del cliente. — Precios baratos  
Propietaria, Regina Hasbun

Dr. A. Aníbal Vascóncelos  
Abogado y Notario

Dedicado exclusivamente al ejercicio de su profesión  
Signatepeque, D. L. —  
Comayagua—Tegucigalpa

PLUTARCO E. CASTELLANOS  
MÉDICO Y CIRUJANO  
Comayagua, D. D., Hond., C. A.

Pulpería Bien Surtida y Variada  
Productos frescos, sanos y cómodos

La VIRGEN  
Local contiguo a la Farmacia Cruz Roja  
DONDE ESTUVO EL NEGOCIO DE LAS SEÑORITAS AGUILUZ

Suscribese a "El Bien Público", El Bien de Todos

**José GROSS e Hijos.**  
Mercaderías en General  
Surtido de medicinas Precios módicos.  
Fina atención para los clientes  
Signatepeque Honduras, C. A.

Farmacia "San Alfonso S. A."  
Se ofrece a su numerosa y estimable clientela en su nuevo Local, Oeste del parque "León Alvarado".  
Renovación constante de medicinas, Vacunas y productos Opoterápicos en Refrigeración. — Regente Dr Julio Hernández López.

**Alberto Quan**  
Mercaderías en general  
La Tienda del pueblo y el pueblo no se equivoca.  
Dirección: Esquina del Mercado.

Haga SUS COMPRAS EN LA TIENDA DE  
**Eva de Molina**  
TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES

Angel M. Campos  
ESCUULTOR, FILARMÓNICO Y FOTOGRAFO  
Hace cualquier imagen en escultura, retoca y repara.  
Trabajo esmerado, puntualidad y gusto artístico.  
Como Maestro de Capilla con 26 años de práctica en la Catedral de Comayagua, con obras sagradas autorizadas.  
Trabajos nítidos fotográficos al gusto del cliente.  
Precios convencionales. Comayagua, costado Sur de la Caja Real.

# Labor de esta Honorable Corte de Apelaciones

Se suscribió sentencia revocatoria en el sobreseimiento definitivo dictado por el Juez de Paz de lo Criminal de Olanchito D. L. en el sumario seguido contra Daniel Munguía Quezada, por lesiones en Eduardo Velásquez Andrade: en cuya sentencia se manda que el Juez Instructor proceda con arreglo a derecho. Redactó el Magistrado Hernández G.

Se dictó providencia en la causa seguida contra Eduardo Suazo Matute, por lesiones en Francisco Suazo Mejía, venida en apelación del fallo condenatorio dictado por el Juez de Letras de La Paz; en cuya providencia este Tribunal declara desierto el recurso de apelación, mandando que se retengan los antecedentes para conocerse en consulta en la expresada causa.

Se suscribió sentencia confirmatoria en el sobreseimiento definitivo dictado por el Juez de Letras de Méambar, en el sumario seguido contra Juan Antonio Mejía Hernández, por hurto de café de propiedad de Cristóbal Raudales. Redactó el Magistrado Urrutia.

Se suscribió sentencia confirmatoria en el fallo condenatorio dictado por el Juez de Letras de Yoro en la causa seguida contra José Manuel Linares García, por lesiones en Tofilio Narvaes. Redactó el Magistrado Urrutia.

Se suscribió sentencia confirmatoria en el fallo absolutorio dictado por el Juez de Letras de Yoro en la causa seguida contra José Isaac Castro Martínez, por homicidio consumado en Alejandro López. Redactó el Magistrado Alvarado Lozano.

Se suscribió sentencia confirmatoria en el fallo condenatorio dictado por el Juez de Letras de Yoro, en la causa seguida contra Prudencio Guzmán Díaz, por el delito de lesiones menos graves en Pablo Ramírez Urbina. Redactó el Magistrado Urrutia.

Se suscribió sentencia confirmando el auto de prisión dictado por el Juez de Paz de lo Criminal de esta ciudad, en la causa seguida contra Feliciano y Justo Vásquez por el delito de lesiones en Vicente Martínez. Redactó el Magistrado Urrutia.

Se suscribió sentencia reformativa en el fallo condenatorio dictado por el Juez de Letras de este departamento en la causa seguida contra José de Jesús Martínez, por lesiones graves en Marcelino Ramos; en cuya sentencia este Tribunal condena al reo José de Jesús Martínez a sufrir en las cárceles de esta ciudad la pena de un año, ocho meses, un día de prisión, con las mismas accesorias puntualizadas en la sentencia de primera instancia. Redactó el Magistrado Hernández G.

Se suscribió sentencia confirmatoria en el fallo condenatorio dictado por el Juez de Letras de Yoro, en la causa seguida contra Fidel y Servando Reyes, por agresión con arma blanca y lesiones graves a recinco. Redactó el Magistrado Hernández G.

Se suscribió sentencia en la solicitud de recusación de los señores Magistrados Abogados don Ricardo de J. Urrutia y don Julio Hernández G., presentada por el Abogado don Mariano Romero como representante de Fernando Meléndez en la demanda ordinaria promovida por el Abogado don Jesús Ulloa y contra el expresado Meléndez y la señora Felipa Hernández v. de Fonseca para la reivindicación de un terreno; en cuya sentencia este Tribunal deniega la referida recusación condenando al recusante a pagar a beneficio de los fondos de Justicia una multa de veinte lempiras que entrará en la Administración de Rentas de este Departamento a cuyo efecto se manda librar a dicho funcionario la comunicación pertinente, con las inserciones necesarias. Redactó el Magistrado Integrante Fajardo Díaz.

Se suscribió sentencia confirmatoria en el fallo condenatorio dictado por el Juez de Letras de Yoro, en la causa seguida contra Guillermo López y López, por lesiones en Guillermo Dubón. Redactó el Magistrado Hernández G.

Se suscribió sentencia confirmatoria en el sobreseimiento definitivo dictado por el Juez de Letras Seccional de Marcala en el sumario seguido contra Luis Hernández, por el delito de hurto de dinero en Evangelista López. Redactó el Magistrado Hernández G.

Se suscribió sentencia confirmatoria en el fallo absolutorio dictado por el Juez de Letras de Yoro, en la causa seguida contra Manuel Martínez, por el delito de lesiones en Feliciano Ramírez. Redactó el Magistrado Urrutia.

Se suscribió sentencia en la causa seguida contra Ignacio Mejía por estafa y engaño en Benedito Morales Bonillia, venida en apelación de un auto dictado por el Juez de Paz de lo criminal de esta ciudad; en cuya sentencia se revoca dicho auto apelado, mandando que el Juez a quo proceda con arreglo a derecho. Redactó el Magistrado Urrutia.

Se suscribió sentencia revocatoria en el sobreseimiento definitivo dictado por el Juez de Paz de lo Criminal de esta ciudad, en el sumario seguido contra Juan Carrillo, Catarino Montoya y Visitación Meza, por el delito de hurto de ganado mayor en perjuicio de Adelina Zúñiga de López. Se mandó que el Juez Instructor proceda con arreglo a derecho. Redactó el Magistrado Urrutia.

Se suscribió sentencia confirmatoria en el sobreseimiento definitivo dictado por el Juez de Letras Seccional de Marcala en el sumario seguido contra Atancio Amays, por lesiones en Eleno H. Gutiérrez. Redactó el Magistrado Alvarado Lozano.

Se suscribió sentencia confirmatoria en el sobreseimiento definitivo dictado por el Juez de Paz de Ajuterique en el sumario seguido contra Benjamín Aguilar Vásquez, por el delito de lesiones en Abel Cardona. Redactó el Magistrado Alvarado Lozano.

Se suscribió sentencia confirmatoria en el fallo absolutorio dictado por el Juez de Letras de este departamento en la causa seguida contra Ramón Garay, por disparo de arma de fuego y lesiones en Guadalupe Garay Galeano. Redactó el Magistrado Alvarado Lozano.

Comayagua, D. D., 12 de Mayo de 1947.

J. Joaquín Valenzuela F.  
Secretario de la H. Corte de Apelaciones.

## Calculase la Fuerza del Ejército Estadounidense en tiempos de Guerra

WASHINGTON—Un total de 11.367.989 hombres y mujeres sirvieron en el Ejército de los Estados Unidos en el período desde el 19 de Noviembre de 1940, hasta el 31 de julio de 1946, según el Departamento de la Guerra. El cálculo fue hecho en el informe final sobre personal militar sirviendo de cada uno de los 48 Estados. De este total, 9.568.887 se separaron del servicio antes del final de julio próximo pasado, dejando a 1.799.102

en servicio en esa fecha. La fuerza del Ejército de los Estados Unidos hasta el 31 de octubre de 1940, era de 613.470. El informe mostró que en general, la fuerza, por Estados, siguió el patrón nacional de población. Por ejemplo, más de la décima parte del total procedía del Estado de mayor población: Nueva York—más de 1.150.000 hombres, y casi 25.000 mujeres. El Estado occidental de Nevada, que es el menor, desde el punto de vista de población, contribuyó 11.000 hombres y 317 mujeres.

## La Tienda Nueva de Benito Kafati

Acaba de recibir un variado surtido de mercaderías a los precios más bajos de la plaza. Visítenos y se convencerá.—Atención esmerada, honradez absoluta.—La tienda Kafati renova constantemente sus mercaderías.—También se compra y vende café.  
FRENTE DONDE SALEH KATTAN

### BANCO ATLANTIDA

LA CEIBA, HONDURAS

<b>Sucursales:</b>	<b>Dirección</b>
Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortés, Tela	Cablegráfica: BANCATLAN.

Admite depósitos a la vista y a plazos. Abre cuentas corrientes, vende cheques, letras de cambio y monedas extranjeras. Emite cartas de crédito, hace préstamos con garantía satisfactoria, abre cuentas de ahorro.—Hace toda clase de operaciones bancarias  
CORRESPONSALES, en todas las poblaciones importantes del país y del extranjero.

### MAURICIO GUN

Acaba de recibir un extenso y completo surtido de mercaderías americanas y artículos de ferretería en general. Precios los más bajos de la plaza, como de costumbre.—Acaba de recibir

### GAS

A sus amables clientes siempre a sus órdenes.

### Farmacia Cruz Roja

Recetario completo y garantizado.—Precios módicos.—Surtido de medicinas.—Venta al por mayor, buenas condiciones.—Surtido de productos finos de belleza: señor, señora, señorita visítenos.  
Dr. Gustavo Boquín B., Sucesores, propietarios, Comayagua, D. C.—Honduras.

### Hotel Comayagua

Comedores con tala metálica, excelente servicio sanitario.—A tendido especialmente por su propietario.  
Pablo Mejía Merejo

### César Quan & Cia.

COMAYAGUA. — HONDURAS. — C. A.

La Tienda que vende al por mayor y menor  
La que vende mas por ser más barato

### TIPOGRAFIA Comayagua

Se imprimen:  
Desde una TARJETA de VISITA hasta PERIODICOS, LIBROS, REVISTAS, NOVENAS, ETC.  
Se atienden órdenes por correo, telégrafo y teléfono

—ALMANAQUE—  
JUEVES  
**-15-**  
Mayo  
San Juan  
Luna Nueva día 20

HORAS DE LA BIBLIOTECA  
"Salvador Aguirre"  
De 10 y 30 a 12 m.  
De 3 y 30 a 4 y 30 p. m.  
La Dirección

Raul Fajardo Díaz  
Abogado y Notario  
Asuntos civiles, administrativos y criminales. Cartulación Precios convencionales  
Bufete: en la cuadra al Sur de la Catedral.  
Marco Antonio Suazo V.  
LICENCIADO  
Dedicado al ejercicio de su profesión; atiende asuntos civiles y criminales y se hace cargo de trabajos de cartulación.

### LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Institución caracterizada bajo la dependencia del Gobierno. Combinación de premios numerosa y de grandes oportunidades. Sorteos Ordinarios y extra-ordinarios  
**15.000** y extra-ordinarios **50.000**  
Fines de alta nobleza de corazón y posibilidad para el que favorece a los beneficiados de hacerse rico de la noche a la mañana. Compre Billetes de la Lotería Nacional.  
Agente en Comayagua: Don Ramón Andara h.

# Impresiones Distintas

**Macuelizo, mayo de 1947.** En este sector como todos los de la República habitantes dedicanse al cultivo de sus labrantios, estos ciudadanos están aprovechando la tranquilidad que reina en el país. Los que instigan en contra de la paz, son los eternos enemigos, haraganes del país, pero esas lacras son despreciadas por todo trabajador. En este sector los pagos hacen las compañías madereras y mineras fluctúan al rededor de 25 mil lemps. que pagan mensualmente a sus trabajadores. Esto indica que tienen fé en la no alterabilidad del orden de paz que reina en el país.

M. A. Hernández

**Lepaera, mayo de 1947.** Mucho nos agrada saber que bajo actividad Sres. Alcalde Mpal. Crl. Jesús Caceres Trejo y Gral. José León Castro se ha comenzado nuevamente con empeños ahinco trabajo abastecimiento agua potable en ciudad de Gracias, con superior cooperación de Sr. Presidente Gral. Carias. Nuestra felicitación para emprendedores tan importante como urgentísima obra.

Corresponsal

**S. Sebastián mayo de 1947.** Este pueblo confronta actualmente sería amenaza desaparición Mpio., si un particular compra terreno Sta. Cruz, Montegrande esta jurisdicción; quedando reducido al caso población donde no podrán sobrevivir animales de ninguna clase por estar acotado en su totalidad terreno ejidal. Estamos esperando representante don Antonio Fiallos Meza para definir contrato compra venta.

Corresponsal

**Villa San Antonio, mayo de 1947.** Ayer cayó una gran tormenta en este pueblo y hoy estamos en pleno temporal, desde a las cinco de la mañana principió. Estos agricultores se encuentran sumamente aegres con la gran providencia de Dios porque mañana principiaremos a sembrar maíz y maicillo, este año será el invierno muy copiosísimo.—Corresponsal

**Villa San Antonio, mayo de 1947.** Se nos informa que en la aldea de Flores, esta jurisdicción la iglesia que tienen aquellos vecinos se encuentra en ruinas;

**excitamos al Sr. Obispo Turcios y Barahona y Monseñor Lunardi les presen su cooperación. Asimismo nuestro dinámico Gobernador Politico Sanabria, Corresponsal.**

**La Libertad, mayo de 1947.** Esta Municipalidad, identificada con las aspiraciones del Presidente Gral. Carias, y con el deseo de ayudarle a la reconstrucción nacional, abrió dos escuelas urbanas y cinco rurales en este Municipio, con una matrícula de 149 varores y 125 niñas. Así se hace patria, no con insultos Corresponsal

**Siquatepeque, mayo de 1947.**—Estamos satisfechos con la llegada del Dr. Raúl H. Medrano a ésta enviado por la Dirección General de Sanidad a practicar la vacuna contra la fiebre tifoidea. Ya empezó su trabajo, creemos que con esta disposición laudable de la sanidad, se logrará eliminar esta terrible enfermedad que está atacando la población.—Corresponsal

**Lepaera, mayo de 1947.**—Procedentes de Gracias y Tegucigalpa respectivamente ingresaron los estimables jóvenes Profesor José A. Zorrón y oficial Simeón Posada, el primero viene hacerse cargo sub Dirección esta Escuela urbana mixta y el 20 en visita de familia, quien actualmente forma parte del cuerpo de cadetes del estado mayor de Casa Presidencial. Saludámos los atentamente.—Corresponsal

**La Esperanza, mayo de 1947.**—Esta sociedad encuéntrase consternada con fallecimiento del talentoso y querido profesional Dr. Gustavo Pineda Morales, ocurrida anoche en Tegucigalpa; su cadáver espérase aquí hoy para el sepelio. Los favorecidos y amigos personales que apreciaronle, expresan sinceramente a familiares del extinto, sentimiento del más hondo pesar. Dios recíballo en su seno.—Corresponsal

**La Esperanza, mayo de 1947.**—Tenemos aquí buen Gobernador Politico muy dinámico P. M. Cornelio R. Alvarado. Ayer salió para la capital en estado gravedad el querido doctor Gustavo Pineda Morales, atacado de fiebre cerebral. Dios quiera recobre salud. Clases Instituto Departamental de Oc-

**cidente y escuelas primarias funcionan regularmente desde primero de los corrientes. Corresponsal**

**San Sebastián, mayo de 1947.**—La Libertad no es un sentimiento innoble usable tan solo por audaces y perwersos con fines proditorios. Los llamados liberales hondurados y artos libertinaje no se han detenido ante honor y majestad república en su desmedida ambición de predominio y tanto han desvirtuado atributos ciudadanía que solo han conquistado desprecio generalidad.—Corresponsal

**Villa San Antonio, mayo de 1947.**—A sencillos políticos debemos de aborrecerles en la actualidad; unifiqúemonos y compactemos nuestras potentes filas del nacionalismo y acuerpemos decididamente a nuestro dinámico mandatario General Carias Andino y laboremos por la paz de Honduras en esta forma exito todos los corresponsales nacionalistas de la República.—Corresponsal

**Meambar, mayo de 1947.**—Nationalistas, comprendamos que el magno ideal de todo buen nacionalista Carriista es la paz y progreso, base inconvencible sobre la que descanza el porvenir nuestra querida Honduras, para su consecución debemos sacrificar nuestras vidas y nuestro haber apoyando decididamente nuestro mandatario Gral. Tiburcio Carias sea cada nacionalista un cen-

tinela alerta!—Corresponsal.

**La Trinidad, mayo de 1947.**—El día de ayer en todo el mundo homenajeamos de la mejor manera a los seres más queridos que tenemos, como son nuestras madres; vaya para todas ellas, mi humilde felicitación.—Corresponsal

**Meambar, mayo de 1947.**—Hoy día de la madre fecha propicia para dar una expresión benévola al ser q' nos prodigó nuestra existencia; todos los hondureños sentimos felices estando al calor de ella, amparados por la paz sostenida y coetada por nuestro patadino Gobernante Gral. Carias amante forjador del progreso colectivo de nuestro torruño.—Corresponsal

**San Sebastián, mayo de 1947.**—Felicitamos hoy su cumpleaños don Domingo Solórzano nacionalista vieja Guardia leal y disciplinado, actual Alcalde Municipal. Celebrando día de la madre hubo alegre baile. Nos visitaron a ser distinguidas profesoras Nina Rosa Galeano y Rosinda García, en compañía guapa señorita Elisa Martínez, Celso Lizardo, Pielina Galeano, Prof. Candelario Lizardo y Adolfin Galeano.—Corresponsal.

**Padre de familia, quiere Ud. enseñanza eficiente para sus hijos? Envíelos al Jardín de Niños "Sagrado Corazón"**

## Denuncia de una Niña

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, para los efectos legales, hace saber: que con fecha 22 del corriente mes, se presentaron a este Juzgado de Letras, doña Olimpia O. de Castillo y Olaso

Euceda Ch. de este vecindario, denunciando una mina productora de oro, plata y otros metales en cerro virgen, en el lugar llamado Potrero Sacio en el "Río Churume" en ejidos de San Jerónimo de este departamento y como a seis leguas de esta ciudad, la que han bautizado según dicen, con el nombre "San José de La Palma". en vista de que está situada como a una legua poco más o menos al Noroeste de la aldea de La Palma, limitada al Sur, terreno y lomas de El Danto de Comayagua; al Este, cerro de Los Celequitos; al Norte, caserío de El Portillo jurisdicción de San Jerónimo y al Oeste, terreno de Los Planes de Lincoln Valenzuela. Manifiestan que la boca mina o taladro queda más o menos en el centro de los límites indicados y acompañan la muestra de ley. Se admitió día e h a manifestación mandábase hacer la publicación de ley por tres veces de diez en diez días.

Comayagua, D. D., 28 de abril de 1947.

J. V. Mejía F. Srío. del Juzgado de Letras

## AVISOS

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del departamento de Comayagua, para los efectos legales, hace saber: que en resolución dictada por dicho Juzgado con fecha de hoy, fué declarado heredero ab-intestato de su padre natural reconocido ya difunto Tiburcio Varela Cerrato, el menor Gilberto Varela Cerrato, representado por su madre natural Petronila Palacios Aguilar, dándole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Cod. de Procedimientos.

Representó a la peticionaria el Abogado don José Lázaro Arévalo Vasconcelos.

Comayagua, D. D., 28 de abril de 1947.

J. V. Mejía F. Srío.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, hace saber: que el día de ayer en resolución dictada por el indicado Juzgado, fueron declarados herederos ab-intestato de su legítimo padre Abraham Delcid, los menores Celso, Angel María, Elena, Daniel, Espectación y Elendoro Delcid, representados por su madre legítima Natividad Acosta; y se le dió la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Art. 1043 del Cod. de Procedimientos.

Representó a la peticionaria el Abogado don Raul Fajardo Diaz

Comayagua, D. D., 2 de mayo de 1947.

J. V. Mejía F. Srío.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, hace saber: que los efectos legales, que en resolución dictada por el indicado Juzgado, el doce del mes de marzo anterior, fué declarada heredera testamentaria de su padre legítimo ya difunto don Moisés Duarte, doña Angelina Duarte de Ulloa, residente en Progreso del departamento de Yoro; y se le dió la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Art. 1043 del Cod. de Proca.

Representó a la peticionaria el Abogado José Lázaro Arévalo Vasconcelos.

Comayagua, D. D., 28 de abril de 1947.

J. V. Mejía F. Srío.

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, hace saber: que el indicado Juzgado en sentencia emitida el día de hoy, declaró heredera ab-intestato de su madre legítima María de Jesús Maradiaga, ya difunta, a la señora Bonifacia Cruz, dándole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Art. 1043 del Cod. de Procedimientos.

Representó a la peticionaria el Abogado don Nicolás C. Carranza.

Comayagua, D. D. 25 de abril de 1947.

J. V. Mejía F. Srío.

## BANCO DE HONDURAS

Institución Netamente Nacional Establecida en Octubre de 1889.

Deposita depósitos de ahorro y a plazo. Custodia seguridades y otros valores y abre créditos para fines comerciales, agrícolas, industriales y para la construcción de casas baratas de habitación.

OFICINA principal: Tegucigalpa

Sucursales: San Pedro Sula

## Neuralgina

Con la palabra

todos designamos a la medicina que cura en pocos minutos los dolores de muelas, de oídos, dolores reumáticos, cólicos menstruales, corta los resfriados, combate eficazmente la gripe, alivia los estados nerviosos de la bebida alcohólica y sobre todo quita inmediatamente los insufribles

— CONTRA TODO DOLOR: NEURALGINA —

PRECIOS: 100 tabletas, L. 2.50. — 1000 tabletas, L. 22.50.

— Depósito General: FARMACIA REYES CARDOZA —

Comayaguatela, Distrito Central.

# El Tabaco mejor de Copán

Elaborado Hasta la Perfección

Ahí Tiene el Cigarrillo

# King Bee

Busque los valiosos cupones

# Rafael Quan & Cia.

Mercaderías en general.

Tegucigalpa, D. C.

TACA mantiene su posición de vanguardia en Honduras.

Con el mejor servicio aéreo en sus diferentes rutas  
La mayoría de los viajeros usan las rutas aéreas  
TACA, así como los comerciantes prefieren a esta Empresa en la rápida transportación de sus mercaderías.



"La Primera Línea Aérea de Honduras"